



ACLARACIÓN SIN CONSULTA N°1

Se comunica a las Empresas Oferentes que por motivos ajenos a nuestra repartición (nota adjunta), **se prorroga** la fecha de apertura de la **licitación pública N° 02/20** quedando la misma para el día **lunes 28 de septiembre de 2020, a las 11:00 hs** en el mismo lugar, Centro Cultural Provincial "Francisco Paco Urondo" Junín 2457, de la ciudad de Santa Fe.



PROVINCIA DE SANTA FE
Ministerio de Cultura

2020- "Año del Gral. Manuel Belgrano"

Santa Fe, lunes 07 de septiembre de 2020.

Director Provincial de Vivienda y Urbanismo
Ingeniero José Manuel Kerz
Su Despacho

Por medio de la presente tengo el agrado de dirigirme a usted a fin de comunicarle que por razones de fuerza mayor nos vemos imposibilitados de ceder el espacio cultural perteneciente al Ministerio de Cultura de la Provincia de Santa Fe, Centro Cultural Provincial "Francisco Paco Urondo" en las fechas previstas.

Quedamos a disposición ante una futura eventualidad y/o reprogramación de la actividad.

Sin otro motivo en particular, saludo a usted muy atentamente.

JORGE A. PAVARIN
Secretaría de Gestión Cultural
MINISTERIO DE CULTURA
Provincia de Santa Fe

Ministerio de Cultura de la Provincia de Santa Fe
Secretaría de Gestión Cultural
Centro Cívico, 1º Piso – Oficina 103 – Santa Fe